



OFICIO N° 15566  
INC.: intervención

jpgj/iv.  
S.87°/366

VALPARAÍSO, 17 de octubre de 2018

El Diputado señor GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA, en sesión de Sala celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, tenga a bien, recibir sus saludos por el 219° Aniversario de la fundación de la comuna de Florida, Región del Biobío, haciéndolo extensivo a todos sus habitantes.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AD948135977626CA



**DESPACHADO**  
**CON EL N° 15.565 - 15.566**

## **HOMENAJE A LA CIUDAD DE FLORIDA, CON MOTIVO DEL 219° ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN**

El señor **SAAVEDRA**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a la comuna de Florida que hoy cumple 219 años.

Una mina de oro que se agotó fue la base de la ciudad que hoy saludamos, fundada por Antonio de Saravia en 1755 con el nombre de San Antonio de la Florida. Esta denominación se intentó cambiar tras el sismo de 1885, pero no fue posible, ya que sus habitantes se opusieron.

Hoy, más de la mitad del territorio de Florida está compuesto por bosques, 51,7 por ciento, cuya mayor parte corresponde a plantaciones de pino. Además, el 12,62 por ciento corresponde a praderas y matorrales silvestres. Del resto del territorio, el 35,61 por ciento está dedicado a áreas agrícolas y tan solo el 0,24 por ciento corresponde a áreas urbanas.

Su población es preferentemente rural, la cual corresponde al 60,19 por ciento del total comunal, contra el 39,81 por ciento de población urbana. Estas se concentran en el pueblo de Florida, capital comunal. Otro pequeño grupo se concentra en aldeas como Copiulemu, Roa, Trecacura, Manco, Granerillos, por mencionar algunas.

Las autoridades comunales por el período 2016-2020 son el alcalde Jorge Roa y los concejales Miguel Cid, Magaly Cortés, Ana Gajardo, Rodrigo Montero, Claudio Parra y Cristian Peña.

A todos, como representantes de los habitantes de Florida, envío mi reconocimiento por la labor que están realizando, y los insto a seguir trabajando con ahínco para mejorar la calidad de vida de los floridanos y floridanas.

Estimados parlamentarios, los invito a conocer esta pequeña pero bella comuna, a recorrer el parque Caramávida, a visitar el enclave turístico que está en desarrollo en la ribera del río Andalién. Allí existen numerosos lugares de *camping*, descanso y recreación. Desde hace algunos años, la comuna está desarrollando una imagen turística relacionada con la cultura campesina, organizando eventos de carácter costumbrista y tradicional, tales como la trilla a yegua suelta, la producción de artesanía en greda, el carnaval de Florida o la semana floridana. Además, otras fiestas tradicionales, como la fiesta del camarón, la fiesta de la vendimia a zaranda, la fiesta de la cereza y la fiesta del rosario.

Mención especial merecen las bordadoras de Copiulemu, que se caracterizan por sus bordados de lana sobre arpillera, en distintos tamaños. Un conjunto de esos bordados se utilizó en el mural de respaldo del altar preparado para la celebración de la santa misa cuando el papa Juan Pablo II visitó la ciudad de Concepción en 1987.



Con esta breve síntesis de lo que es la comuna de Florida, saludo a todos sus habitantes, quienes con su esfuerzo y pujanza conmemoran los 219 años de existencia de la ciudad.

Ante ellos renuevo mi compromiso de ayudar en la tarea de conseguir que esa bella tierra progrese cada día más.

Un afectuoso abrazo para los floridanos y las floridanas en este día que cumplen 219 años de la fundación de su ciudad.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 87ª. DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2018.**

**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
**Abogado Oficial Mayor de la Secretaría**